

Fundación Pública Andaluza Centro de  
Estudios Andaluces. Medio Propio



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Medio Propio

La constitución de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P. fue autorizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 6 de febrero de 2001, llevándose a cabo su efectiva constitución, desarrollo y elevación a público ante el Sr. Notario D. Rafael Leña Fernández el 26 de marzo de 2001. Con fecha 4 de junio de 2001 fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes Privadas de la Consejería de Educación y Ciencia.

Conforme al artículo 4 de los Estatutos, “constituye el objeto de la Fundación el fomento de los estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un mejor conocimiento de Andalucía y a la difusión de dicho conocimiento”.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

**Aprovisionamientos**

Recogen los gastos derivados del cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

Investigación

El desglose de los 795.106,00 euros de este capítulo se dedican 225.500,00 euros a la realización de estudios de opinión que recogen las 4 encuestas del Barómetro Andaluz (100.000,00 euros), Estudios cuantitativos y cualitativos (35.500,00 euros) y la suscripción a paneles (75.000,00 euros) y otros servicios de consultoría (15.000,00 euros). Estudios sobre la realidad social de Andalucía con 124.500,00 euros, donde se analizará la relación entre la ciudadanía andaluza y la Unión Europea, así como un estudio sobre la identidad de Andalucía, una encuesta sobre el grado de conocimiento y opinión de la sociedad andaluza sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, un informe sobre el papel de la mujer en la Andalucía actual y el Informe Anual de Violencia de Género. Las actividades propias de investigación con 29.106,00 euros, se centra en las convocatorias de premios de tesis doctoral e investigador jóvenes y el programa de investigación fellowship. Los proyectos de investigación en su convocatoria pública de 2022 con 306.000 euros y actividades de transferencia de los resultados de los mismos. Los cursos de especialización con 40.000,00 euros, con 8 cursos programados y colaboración en cursos de verano universitarios con el objetivo de abordar perspectivas multidisciplinares sobre cuestiones sociales, culturales y de opinión pública relevantes para la realidad andaluza. Finalmente, las publicaciones de investigación con 70.000,00 euros tienen como objetivo la difusión del conocimiento procedentes de investigaciones propias, la Revista Centra de Ciencias Sociales y otros temas que se consideran de interés para el fomento de la investigación científica.

Museo e Historia

El presupuesto de 172.000,00 euros, para el Museo de la Autonomía de Andalucía y la Unidad de Historia y Documentación, en las actividades propias del Museo (70.000,00 euros) destacamos la semana de Andalucía, las visitas nocturnas, ciclo de conciertos, el mes de Blas Infante y los premios Imagenera. Las publicaciones de carácter histórico y la revista Andalucía en la Historia, con sus 4 números anuales, y el Comité de Humanidades (70.000,00 euros). Las actividades de difusión histórica y de publicaciones (25.000,00 euros) con ciclos de webinar y los talleres de historia. Finalmente, el centro documental (6.000,00 euros) y las actividades de difusión de publicaciones (1.000,00 euros).



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Medio Propio

**Gastos de personal**

Los gastos de sueldos y salarios (1.096.843,00 euros) y las cargas sociales (339.157,00 euros) ascienden a 1.436.000,00 euros, siendo el reparto de la plantilla de efectivos de personal para 2024 el siguiente:

	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Total Gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	1.096.843,00	339.157,00	<b>1.436.000,00</b>
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Otros gastos	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>1.096.843,00</b>	<b>339.157,00</b>	<b>1.436.000,00</b>

La evolución de la plantilla media de efectivos de personal desde 2022 a 2024 quedaría:

	2022	2023	2024
Plantilla de efectivos de personal	28,79	33,00	33,00

En 2023 la Fundación ha concluido dos procedimientos de selección que se han cubierto en el mes de septiembre. En la actualidad, tenemos una baja por excedencia forzosa (B.63) con reserva de puesto de un Personal Técnico B.2 en contratación, que no se ha incluido su coste en la partida de personal.

**Otros gastos de explotación**

El presupuesto global de gastos de explotación para 2023 es de 750.000,00 euros, donde se recoge el conjunto de gastos correspondientes a los suministros por 209.000,00 euros, mantenimientos con 426.000,00 euros, renting de tecnología que asciende a 10.500,00 euros y otros suministros (asesoramiento laboral y jurídico, PRL, cuotas de entidades y otros) con 104.500,00 euros. Este capítulo se incrementa un 15,56% respecto al presupuesto del ejercicio anterior, debido fundamentalmente al incremento sufrido por el servicio de seguridad para la sede de Coria del Río, así como el suministro eléctrico de ambos centros de trabajo de la Fundación.

**Ingresos de la Fundación**

Epígrafes 1. a) b) y c) lo conforman el importe de los ingresos por encargos de gestión a medio propio personificado (estudio sobre la identidad de Andalucía, encuesta sobre el grado de conocimiento y opinión de la sociedad andaluza sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, informe sobre el papel de la mujer en la Andalucía actual y el Informe Anual de Violencia de Género), por importe de como 95.286 euros, y también las ventas de publicaciones, matrículas de cursos y las prestaciones de servicio que la Fundación realiza a terceros, que se estima en 170.286,00 euros. Epígrafe 5. a) y b) se corresponden a otros ingresos accesorios de la Fundación, junto con las ventas de la tienda del Museo y las bonificaciones de cuotas de la seguridad social, con un importe de 15.000,00 euros. Epígrafe 5. c) de otros ingresos de explotación se recogen el conjunto de transferencias de financiación de explotación del sector público de la Junta de Andalucía, fundamentalmente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, cuyo importe para el ejercicio 2024 asciende a 2.967.820,00 euros.



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Medio Propio

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

Para el ejercicio 2024 las inversiones ascienden a 300.000,00 euros. De los 120.000,00 euros de la transferencia de financiación de capital se destinarán 5.000,00 euros a aplicaciones informáticas (software de gestión), 75.000,00 euros a inversiones tecnológicas (equipos para procesos de información) y 40.000 euros para la adecuación de las salas del Museo de la Autonomía. Por otra parte, se han destinado 180.000,00 euros para el Banco de Datos de Ciencias Sociales Centra, proyecto financiado con Fondos FEDER, donde se sentarán las bases para el diseño y normalización de datos, así como de la infraestructura tecnológica.

**OBJETIVOS Y PROYECTOS**

El objetivo estratégico de la Fundación quedaría englobado dentro del Programa 11A "*Garantizar mediante la aportación de recursos, el ejercicio de las competencias de los órganos dependientes de la Consejería, y fomentar actividades que contribuyan al conocimiento de Andalucía*".

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	Unidades de Medida	Importe	Nº Unidades Objetivo	Indicador asociado
1	Garant mdte aport rec, ejerc compet org, fmto act conoc And		3.453.106		
1.1	Apoyar unid operat para realiz activ de forma mas eficiente	Num. unidades	644.832	33,00	19.540,36
1.2	F. estud, activ e investig contrib mayor conoc And y dif	Num. actuaciones	2.249.828	134.200,00	16,76
1.3	Formar metodologias investig, social persp. genero (G)	Num. unidades	146.223	116,00	1.260,54
1.4	Promover participación equilibrada investigadores(G)	Num. unidades	412.223	200,00	2.061,12

La descripción de los proyectos asociados a cada objetivo operativo previsto para el ejercicio 2024 se detalla en:

**1.1 Apoyar a las unidades operativas para la realización de sus actividades de la forma más eficiente**

1.1.1 Gestión y administración de recursos e infraestructuras

Este objetivo recoge los costes transversales de la organización, incluyendo el gasto del personal adscrito a Administración y TIC que asciende a 644.832,00 euros. El indicador para este objetivo, que es el número de efectivos, queda fijado en 33.

**1.2 Fomentar los estudios, actividades e investigaciones que contribuyan a un mayor conocimiento de Andalucía y a su difusión.**

En este objetivo se incluyen los costes asociados a la actividad propia de la Fundación, incluido el personal de Investigación y Museo e Historia.

1.2.1 Gestión de estudios de investigación. El Barómetro de opinión pública de Andalucía estudiará de forma trimestral la realidad social y económica de Andalucía para contribuir a la toma de decisiones de las instituciones públicas y privadas que influyen en el desarrollo social, político, económico y cultural de la Comunidad Autónoma. Se estima la realización de 30.000 encuestas.

1.2.2 Gestión de actividades investigadoras. Para consolidar la investigación en temas andaluces con la realización de actividades presenciales y on line, se cuantificarán los asistentes a las actividades (400 hombres; 400 mujeres).



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Medio Propio

1.2.3 Gestión de publicaciones de investigación. Las publicaciones tienen como objetivo la difusión del conocimiento, por lo que se ha establecido como indicador de estas el número de publicaciones editadas en papel y las ediciones digitales (3.300).

1.2.4 Gestión del Museo de la Autonomía. Durante el 2024 se seguirá trabajando en la puesta en valor de la figura y legado de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza. Desde la Fundación, se busca una mayor visibilización de su obra a través del número de visitas a los espacios museísticos (4.500 hombres; 5.000 mujeres), consolidando el índice de satisfacción de las personas que visiten el Museo de la Autonomía de Andalucía.

1.2.5 Gestión de actividades MAA. Se cuantificarán los asistentes por la realización de otras actividades desarrolladas en las instalaciones del Museo o de forma virtual y que no entran dentro de las museísticas (3.000 hombres; 3.500 mujeres).

1.2.6 Gestión del Centro de Documental. Se trata de potenciar el Centro Documental a través de las búsquedas en los catálogos en línea y los repositorios digitales (60.000) en el sistema integral de gestión documental.

1.2.7 Gestión de actividades de difusión histórica. Para consolidar la investigación en temas históricos con la realización de actividades presenciales y on line, se cuantificarán los asistentes a las actividades (200 hombres; 200 mujeres).

1.2.8 Gestión de publicaciones históricas y AH. Se ha establecido como indicador de las mismas el número de publicaciones editadas en papel y las ediciones digitales (23.700).

En cumplimiento con lo establecido en la Orden de 25 de mayo de 2023, por la que se dictan normas de elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2024, se incluyen dos **objetivos en materia de género** orientados a corregir los desequilibrios en esta materia.

**1.3 Formar en metodologías de investigación social con perspectiva de género**

1.3.1 Formación en materia de metodologías de investigación social (G). Debido a la alta demanda de formación especializada, tanto de la comunidad universitaria como científica, los cursos de especialización pasan a tener una convocatoria anual, junto con la posibilidad de realizarlos en la modalidad on line, estimando en 116 el número de alumnos (46 hombres; 70 mujeres).

**1.4 Promover una participación equilibrada de investigadores**

1.4.1 Participación en Convocatoria de Proyectos de Investigación (G). A través de la Convocatoria Pública de Proyectos de Investigación se pretende avanzar en la igualdad efectiva de hombres y mujeres en la investigación social (99 hombres; 101 mujeres).